



ALIANZA PARA EL CONGRESO EFICIENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE 2017

Congreso de la República



Guatemala
Visible



Acción
Ciudadana



Fijate
Bien



CIEN



Tuiteros
x Guate



Levantemos
la Voz

Síguenos en:



#*CongresoEficienteGT*

Índice

I. Asistencia

- a) Al Pleno.
- b) A sesiones de Junta Directiva.

II. Comisiones de Trabajo

- a) Representación política en JD.
- b) Entrega de documentos.
- c) Dictámenes.
- d) Participación diputados.
- e) Retiro de antejuicio.
- f) Seguimiento a cinco comisiones.

III. Presupuesto

- a) Ejecución presupuestaria
- b) Fondos rotativos

IV. Acceso a la Información

- a) Monitoreo de página web

V. Actividad Legislativa (Decretos)

VI. Conclusiones

VII. Recomendaciones

I. Asistencia



Asistencia al Pleno

- En el año 2017 se realizaron 107 reuniones en el pleno del Congreso:
 - ▣ 86 ordinarias
 - ▣ 17 extraordinarias
 - ▣ 4 solemnes

- Solo dos diputados asistieron a todas:
 - ▣ Oscar Chinchilla
 - ▣ Eduardo Zachrisson



Asistencia al Pleno

- 22 diputados faltaron a una de cada cuatro sesiones o más.
 - En 2016: 14 diputados habían faltado a una de cada cuatro.

No.	Diputado	Asistencia	No.	Diputado	Asistencia
1	María Eugenia Tabush	46.7%	12	Ronald Ramiro Sierra López	71.0%
2	María Stella Alonzo Bolaños	49.5%	13	Alicia Dolores Beltrán López	72.0%
3	Julio Antonio Juárez Ramírez	58.9%	14	Johnatan Abel Cardona Arreaga	72.0%
4	Gustavo Arnoldo Medrano Osorio	63.6%	15	Oscar Rolando Corleto Rivera	72.9%
5	Thelma Elizabeth Ramírez Retana	64.5%	16	Carlos Napoléon Rojas Alarcón	72.9%
6	Lucrecia Carola Samayoa Reyes	65.4%	17	Jairo Joaquín Flores Divas	73.8%
7	Oscar Armando Quintanilla Villegas	66.4%	18	Sandra Patricia Sandoval González	73.8%
8	Rubén Misael Escobar Calderón	70.1%	19	Carlos Alberto Barreda Taracena	74.8%
9	Augusto César Sandino Reyes	70.1%	20	Milton Francisco Guerra Calderón	74.8%
10	Javier Alfonso Hernández Franco	71.0%	21	Ana Victoria Hernández Pérez	74.8%
11	Edgar Raúl Reyes Lee	71.0%	22	Ervin Adim Maldonado Molina	74.8%



Asistencia a reuniones de JD

- Se realizaron 83 reuniones de JD durante el periodo ordinario de sesiones del Congreso.

Cargo	Diputado	Asistencia (a 83 sesiones)	% de asistencia
Presidente	Oscar Stuardo Chinchilla	82	99%
1er Vicepresidente	Felipe Alejos Lorenzana	44	53%
2do Vicepresidente	Eduardo Ramiro De Matta	66	80%
3er Vicepresiente	Marvin Orellana López	58	70%
1er Secretario	Boris Roberto España Cáceres	67	81%
2do Secretario	Marco Aurelio Pineda Castellanos	75	90%
3er Secretario	José Rodrigo Valladares Guillén	74	89%
4to Secretario	Jaime Octavio Augusto Lucero	74	89%
5to Secretario	Aracely Chavarría Cabrera	70	84%

II. Comisiones de Trabajo



Representación Política en JD de Comisiones

- Artículo 35, LOOL: *Presidente, Vicepresidente y el Secretario de la Junta Directiva de cada comisión, deberán pertenecer a distintos partidos políticos.*
 - ▣ Lo incumplieron 14 de las 38 comisiones.

No.	Comisión	No.	Comisión
1	Desarrollo Social	8	Asuntos de Discapacidad
2	Vivienda	9	Integración Regional
3	Juventud	10	Salud
4	Deportes	11	Pueblos Indígenas
5	Cultura	12	Asuntos Municipales
6	Previsión Social	13	Menor y Familia
7	Cooperativismo	14	Transparencia y Probidad



Cumplimiento de Comisiones en la entrega de documentos

- *Artículo 28, LOOL: Los Presidentes de las comisiones deben entregar una calendarización mensual de reuniones de la comisión, un informe final de actividades y las actas originales.*
 - ▣ La calendarización la presentaron 30 de las 38 comisiones.
 - ▣ 12 comisiones actualizaron las actas en la página web.
 - ▣ El informe final lo entregaron 31 comisiones.

- *Art. 19, Reglamento Comisiones: Las comisiones deben presentar a inicios de año un Plan Anual de trabajo.*
 - ▣ Lo presentaron 15 comisiones.



Cumplimiento de Comisiones en la entrega de documentos

- Sólo nueve comisiones cumplieron con la entrega de los cuatro documentos anteriormente mencionados, mientras que dos entregaron solo uno de ellos.

No.	Comisión	Plan Anual**	Calendarización**	Publicación de Actas***	Informe Final****	% de cumplimiento 4 documentos
1	Defensa Nacional	SI	SI	SI	SI	100%
2	Comunicaciones	SI	SI	SI	SI	100%
3	Seguridad Alimentaria	SI	SI	SI	SI	100%
4	Pequeña y Mediana Empresa	SI	SI	SI	SI	100%
5	Cooperativismo	SI	SI	SI	SI	100%
6	Legislación	SI	SI	SI	SI	100%
7	Integración Regional	SI	SI	SI	SI	100%
8	Ambiente	SI	SI	SI	SI	100%
9	Desarrollo Social	SI	SI	SI	SI	100%
37	Economía	NO	SI	NO	NO	25%
38	Transparencia y Probidad	NO	NO	NO	SI	25%



Dictámenes de las Comisiones

- En 2017 se presentaron 173 iniciativas de ley.
 - ▣ 135 iniciativas fueron conocidas por el Pleno.
 - ▣ 38 iniciativas quedaron pendientes de conocer.
- Se emitieron 71 dictámenes favorables y 29 desfavorables.
- Un tercio de las iniciativas de ley (53) fueron presentadas en dos comisiones:
 - ▣ 27 en Finanzas Públicas y Moneda.
 - ▣ 26 en Legislación y Puntos Constitucionales.



Dictámenes de las Comisiones

- Diez de las 38 comisiones no emitieron ningún dictamen en 2017.
 - ▣ Seis no recibieron ninguna iniciativa de ley.

No.	Comisión	Iniciativas pendientes de dictamen	Dictámenes Favorables 2017	Dictámenes Desfavorables 2017	TOTAL 2017	Dictámenes 2016
29	Deportes	1	0	0	1	0
30	Migrantes	1	0	0	1	0
31	Juventud	1	0	0	1	0
32	Derechos Humanos	1	0	0	1	0
33	Desarrollo Social	No recibió	ninguna	Iniciativa	0	0
34	Cooperativismo	No recibió	ninguna	iniciativa	0	0
35	Descentralización	No recibió	ninguna	iniciativa	0	0
36	Integración Regional	No recibió	ninguna	iniciativa	0	0
37	Seguridad Nacional	No recibió	ninguna	iniciativa	0	0
38	Pequeña y Mediana Empresa	No recibió	ninguna	iniciativa	0	0



Participación en Comisiones de Trabajo

- Artículo 28, LOOL: *“Los diputados tienen la obligación de formar parte y trabajar en un mínimo de dos y un máximo de cuatro comisiones”*.
- Diez diputados eran parte de más de cuatro comisiones y nueve solo eran parte de una.

Diputado	Bloque	Comisiones en que participa	Diputado	Bloque	Comisiones en que participa
Jean Paúl Briere	TODOS	5	Carlos Napoleón Rojas	UCN	1 (P)
Luis Antonio Alonzo	FCN Nación	5	María Eugenia Tabush	VIVA	1 (P)
Víctor Manuel Cruz	FCN Nación	5	Eva Nicolle Monte Bac	AC	1 (P)
Marcos Yax	FCN Nación	5	Sandra Ester Cruz	FCN Nación	1
Moisés Castañon	UNE	6	Ferdy Elías	FCN Nación	1
Héctor Melvyn Caná	UNE	5	Rudy Berner Pereira	FCN Nación	1
Sandra Morán Reyes	Convergencia	6	Mario Velásquez Pérez	CREO	1
Aníbal Rojas Espino	VIVA	5	Roberto Villate Villatoro	Independiente	1
María Stella Alonzo	Independiente	5	Karina Paz	UNE	1
Edgar Tomás Córdova	Independiente	5			



Retiro del derecho de antejuicio

- Doce diputados perdieron la inmunidad en 2017.
 - En 2016 la habían perdido 10 (incluido Julio Juárez por el caso de discriminación junto a otros 7 diputados de FCN).

No.	Diputado	Partido	Caso	Fecha
1	Conrado García	Independiente	Transacciones sospechosas	11 de enero
2	Carlos López	UNE	Plazas Fantasma	11 de enero
3	Manuel García Chutá	MR	Plazas Fantasma	25 de enero
4	César Fajardo	UNE	Plazas Fantasma	15 de febrero
5	Roberto Kestler	TODOS	Negociantes de la Salud	15 de febrero
6	Sofía Hernández	AC	Presionar a Gobernador	1 de marzo
7	Edgar Ovalle	FCN - Nación	Caso CREOMPAZ	15 de marzo
8	Christian Boussinot Nuila	TODOS	Tráfico de influencias	28 de junio
9	Mario Velásquez	CREO	Incurrió en ilícitos al postularse	19 de julio
→ 10	Arístides Crespo	MR	Plazas Fantasma	24 de octubre
→ 11	Julio Antonio Juárez	FCN - Nación	Asesinato de periodistas	7 de noviembre
12	Fernando Linares Beltranena	PAN	Racismo	13 de diciembre



Monitoreo de cinco Comisiones

- Solo dos de las cinco comisiones cumplieron con realizar dos reuniones mensuales.

Comisión/Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre	<i>Total</i>
Legislación y Puntos Constitucionales	1	1	0	2
→ Finanzas Públicas y Moneda	14	3	0	17
Apoyo Técnico	0	1	0	1
→ Asuntos Electorales	2	2	0	4
Gobernación	1	2	0	3
<i>Total</i>	18	9	0	27

- En la tabla se muestran las reuniones públicas.
 - En ocasiones, algunas comisiones sesionaron sin acceso al público.



Monitoreo de cinco Comisiones

- Tres comisiones sesionaron la mayor parte con el quórum mínimo requerido:
 - ▣ Gobernación, Apoyo Técnico, Legislación y Puntos Constitucionales.

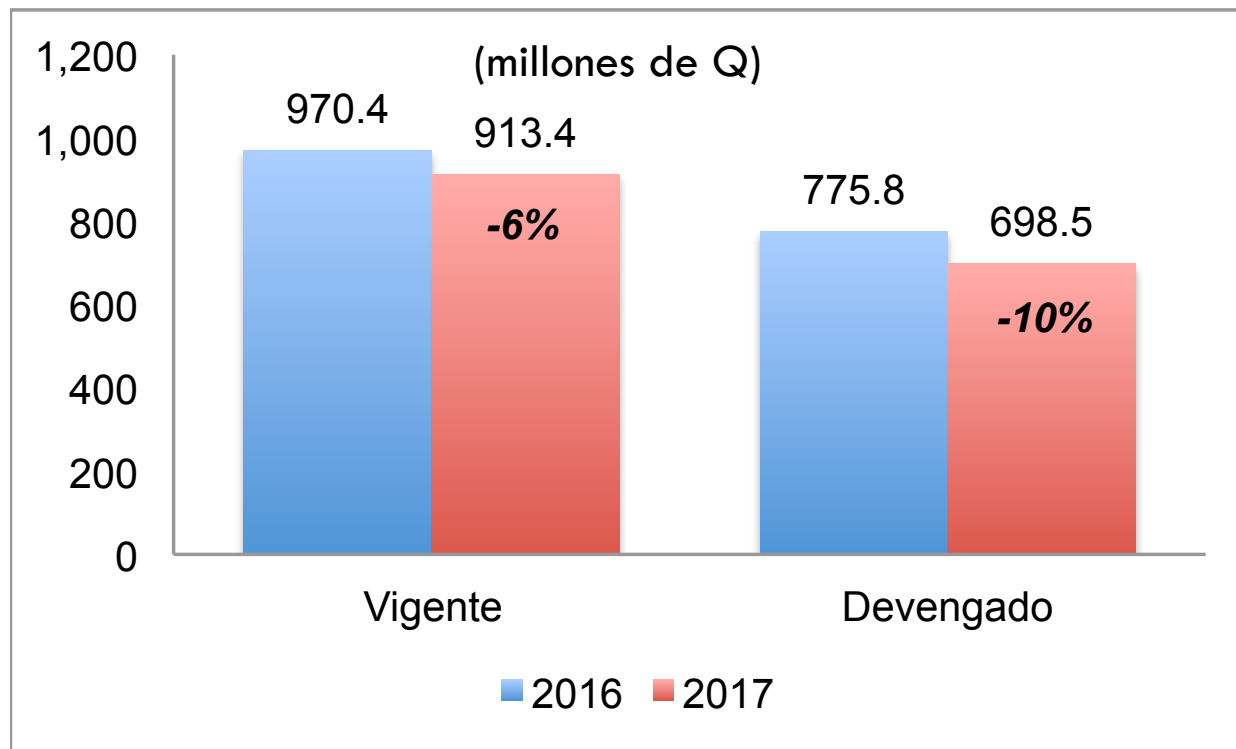
- Dos comisiones lograron convocar en la mayoría de sesiones a la mitad más uno de sus integrantes:
 - ▣ Asuntos Electorales y Finanzas Públicas y Moneda.

III. Presupuesto



Presupuesto vigente y devengado

- El gasto del Congreso se redujo 10% respecto al año anterior.





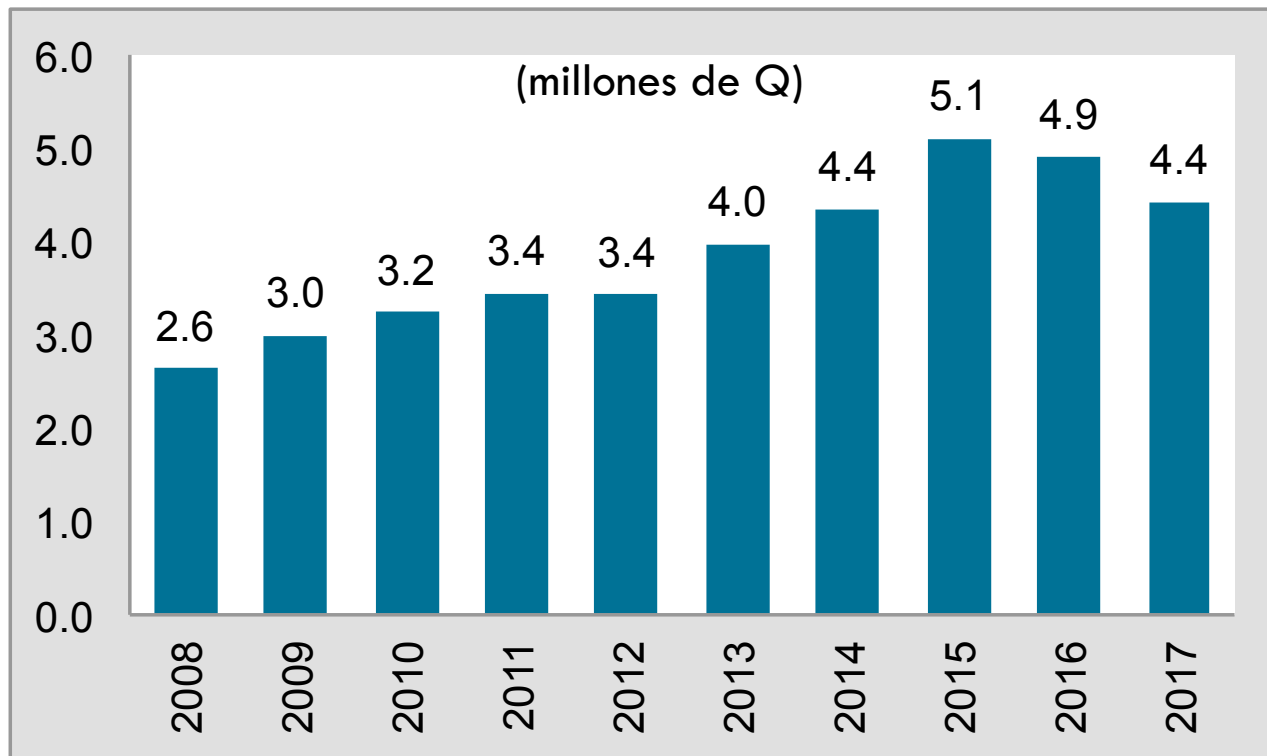
Presupuesto “ahorrado”

- Se gastaron Q77.3 millones menos que el año anterior.
 - Q58.8 millones menos en transferencias corrientes.
 - Q57.7 millones menos en pago por indemnización de personal.
 - Q20.1 millones menos en servicios personales.
 - Q40.3 millones menos en personal en cargos fijos.
 - Q26.6 millones más en personal temporal.



Costo por diputado

- Cada diputado costó Q4.4 millones en 2017, un costo menor al de los últimos dos años.

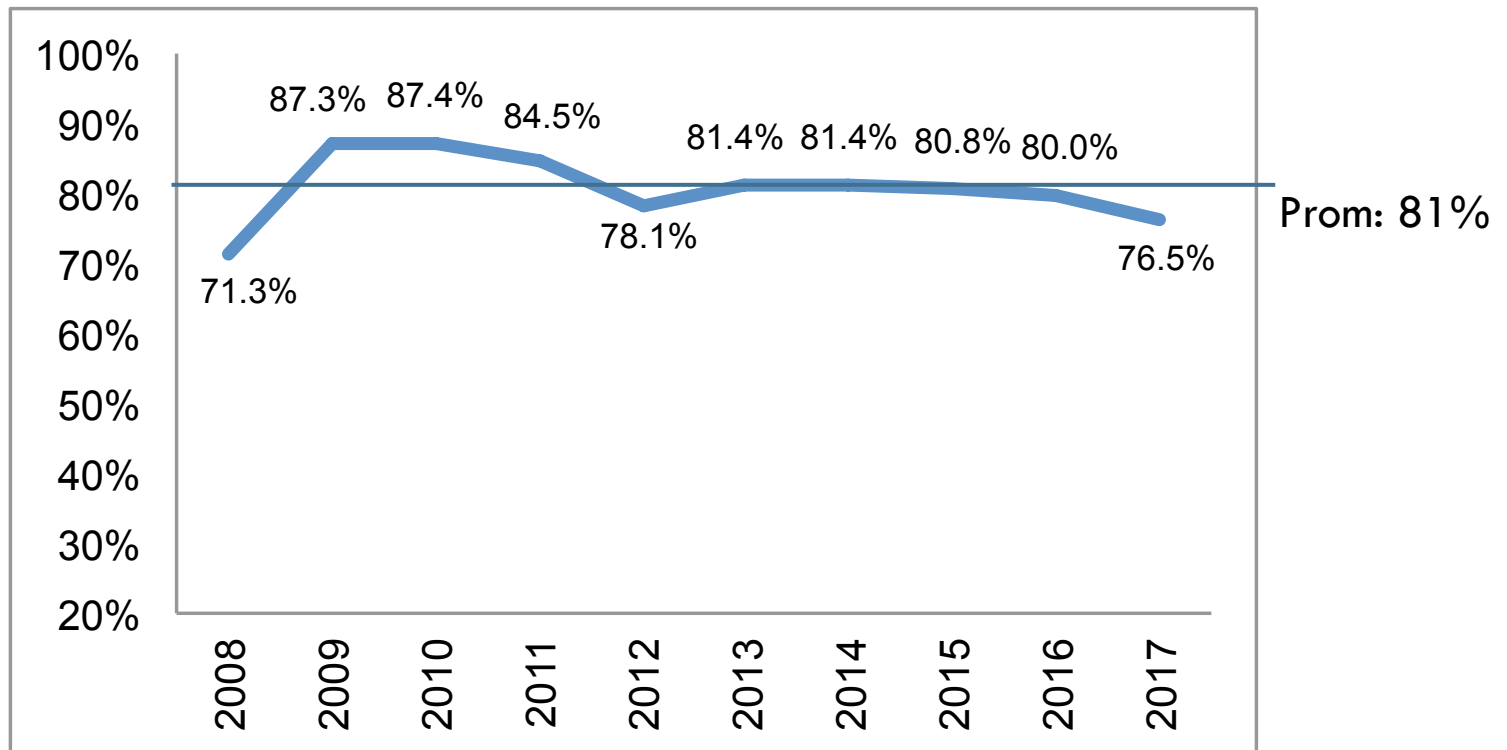




Ejecución Presupuestaria

- La segunda ejecución presupuestaria más baja en los últimos diez años.

(Presupuesto devengado respecto al vigente)





Fondos Rotativos

□ Fondos rotativos asignados.

	Mensual	Anual
Junta Directiva	Q 90,000	Q 1,080,000
Bloques Legislativos	Q170,000	Q 2,040,000
Comisiones de Trabajo*	Q 114,000	Q 1,368,000
Dirección Legislativa	Q 50,000	Q 600,000
Dirección Administrativa	Q 75,000	Q 900,000
Dirección de Protocolo	Q 50,000	Q 600,000
Total Mensual	Q549,000	Q 6,588,000

*Q10 mil mensuales por cada integrante.

**Q1 mil por bloque más igual monto por cada integrante (no aplica para independientes).

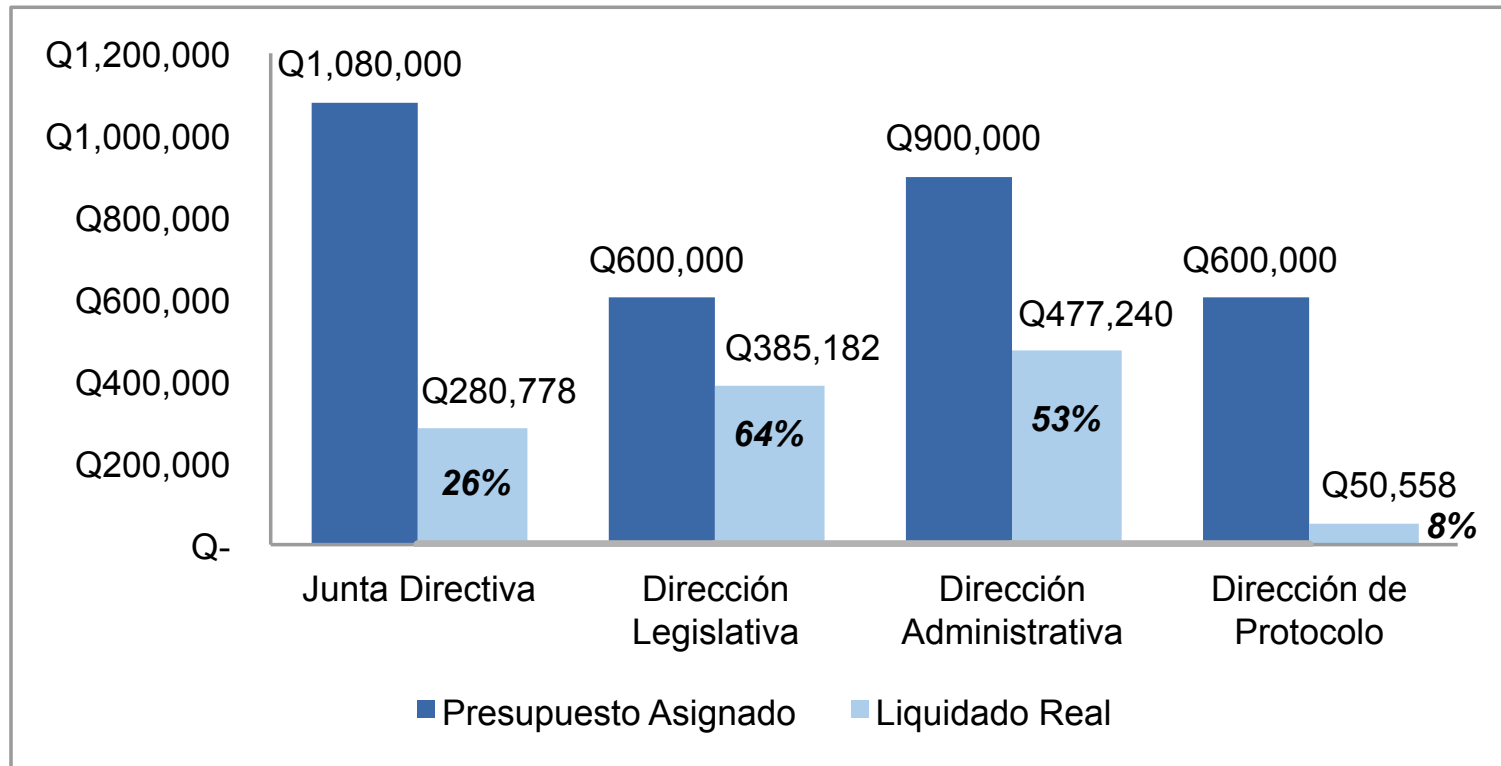
***Q3 mil por cada una de las 38 comisiones.



Ejecución de Fondos Rotativos

□ Junta Directiva y Direcciones.

- De los Q3.2 millones asignados se liquidaron Q1.2 millones (38%).





Ejecución de Fondos Rotativos

- **Junta Directiva y Direcciones, hallazgos:**
 - **Junta Directiva:**
 - Primera Secretaría liquidó la mayor cantidad (Q80 mil).
 - Presidencia y Vicepresidencia no realizaron liquidaciones.
 - **Dirección Administrativa:**
 - No se siguió el número correlativo de las liquidaciones.
 - Al menos en dos ocasiones se liquidaron facturas del 2016, lo cual no está permitido según el manual.
 - **Dirección Legislativa:**
 - Sin liquidar el primer trimestre.
 - En los últimos tres meses, lo liquidado sobrepasó el límite de los Q50 mil mensuales.



Ejecución de Fondos Rotativos

□ Bloques.

- ▣ De los Q1.9 millones asignados se liquidaron Q757 mil (40%).

Bloque	Anual Estimado*	Liquidado Real	% Liquidado
MR	Q 216,000	Q 180,293	83%
UNE	Q 396,000	Q 159,438	40%
AC	Q 156,000	Q 83,833	54%
FCN-NACION	Q 456,000	Q 74,472	16%
TODOS	Q 204,000	Q 50,660	25%
EG	Q 84,000	Q 44,068	52%
CONVERGENCIA	Q 36,000	Q 34,737	96%
UCN	Q 84,000	Q 31,727	38%
WINAQ	Q 24,000	Q 20,000	83%
URNG	Q 24,000	Q 18,000	75%
FUERZA	Q 24,000	Q 18,000	75%
PAN	Q 48,000	Q 11,719	24%
CREO	Q 72,000	Q 11,835	16%
VIVA	Q 60,000	Q 10,000	17%
UNIONISTAS	Q 24,000	Q 8,319	35%
Total	Q 1,908,000	Q 757,101	40%



Ejecución de Fondos Rotativos

- **Bloques, hallazgos:**
 - ▣ MR, UNE y AC fueron los bloques que liquidaron la mayor cantidad de gastos (por la cantidad de diputados que integran cada bloque).
 - ▣ Proporcionalmente a los fondos correspondientes, las bancadas con mayor ejecución de gastos fueron CONVERGENCIA, MR y WINAQ.
 - ▣ Proporcionalmente a los fondos correspondientes, las bancadas de menor ejecución fueron FCN-Nación, CREO y VIVA.

IV. Acceso a la Información



Monitoreo de la Página web

- Monitoreo realizado el 19 de enero en base a la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Hallazgos:
 - La página web cumple con dar presencia al Congreso en los sistemas de información y de gobierno electrónico. Asimismo contiene cierto nivel de interacción.
 - Avance tecnológico en el acceso a la información pública al disponer del servicio de solicitudes de acceso a la información a través de su formato electrónico.
 - La divulgación proactiva que presenta el Congreso a través del portal necesita ser fortalecida, sobre todo en poner a disposición la información solicitada con mayor frecuencia.



Monitoreo de la Página web

□ Recomendaciones:

- Mantener la información actualizada y disponible para fácil consulta y lograr la administración efectiva de la página web según los requerimientos de información ciudadana aprovechando los recursos técnicos y humanos.
- Ajustar el mecanismo de notificación de la recepción de solicitud de información a través del correo electrónico obligatorio que se solicita para hacer la petición.
- Generar estadísticas de solicitudes para un monitoreo interno del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

V. Actividad Legislativa



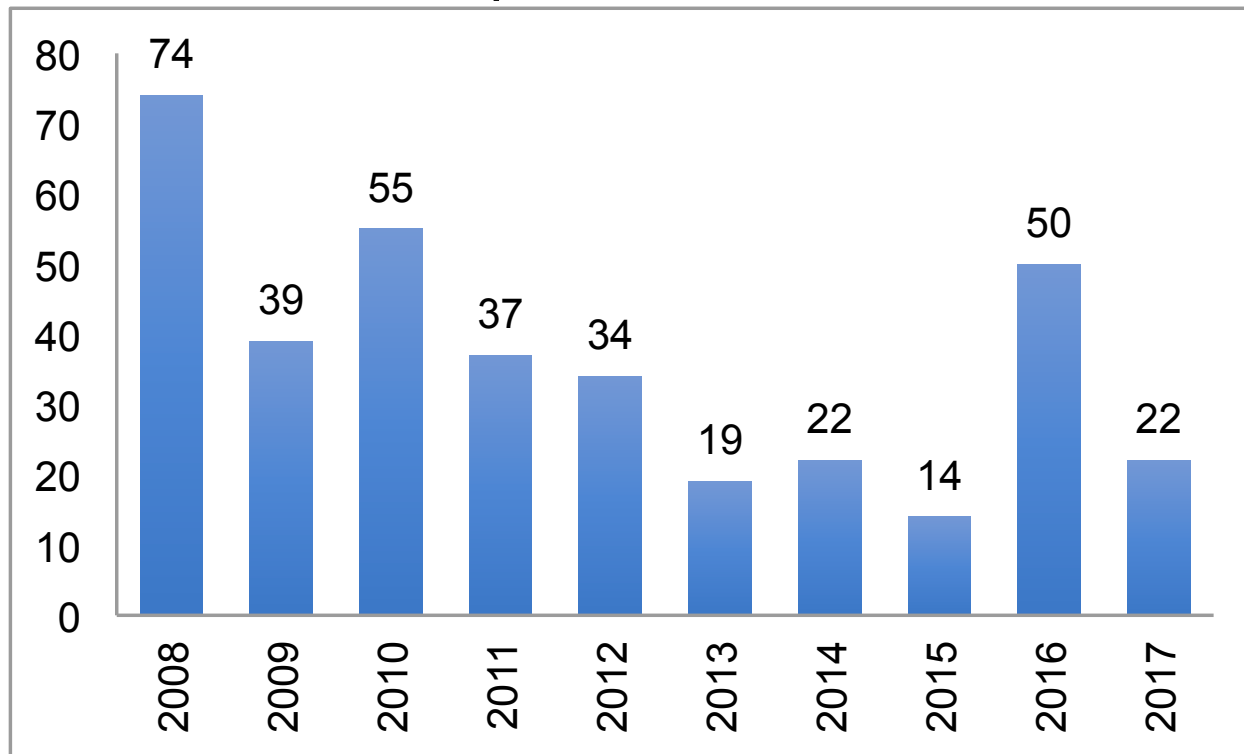
Decretos Aprobados

- Se aprobaron 22 decretos.
 - Seis de las iniciativas de ley presentadas en 2017.
 - Tres decretos aprobados de urgencia nacional.
 - Dos no completaron el trámite de formación de ley (números 14 y 15).
 - Siete iniciativas presentadas por el Ejecutivo.
 - Una iniciativa presentada por la CSJ.



Decretos Aprobados

Decretos aprobados 2008-2017





Decretos Aprobados

- Protocolos, acuerdos, convenciones y convenios internacionales: Siete.
- Materia económica: Dos.
- Materia de seguridad ciudadana: Tres.
- Materia social: Cuatro (uno vetado por el Presidente).
- Materia de Justicia: Tres (uno sin completar trámite).
- Otros: Tres (uno sin completar trámite).



Actividad Legislativa

- Ninguno de los decretos aprobados en el año 2017 cumple con el 100% de los requisitos formales y de fondo.
- Principales deficiencias:
 - Ausencia de estudios técnicos/financieros o justificación.
 - Dictamen elaborado fuera de tiempo (45 días hábiles).
 - Uso de la figura de “urgencia nacional”.

VI. CONCLUSIONES



Conclusiones (1 / 2)

- **Falta de aplicación de la ley (LOOL).**
 - ▣ A pesar que se realizaron reformas a la ley interna del Congreso, esta no se respeta en su totalidad.
 - ▣ Preocupa seriamente la aprobación de leyes sin seguir el procedimiento que señala la ley. Especialmente cuando no se hacen estudios de la normativa actual y no se incluye fuente de financiamiento.

- **Ausencia de una agenda mínima en el Congreso.**
 - ▣ La mayoría de consensos que se generaron en el 2017 en cuanto a aprobar leyes no fueron anunciados ni discutidos con antelación, ni de manera pública, sino surgieron de manera externa a la agenda del pleno.

- **Los acuerdos políticos no siempre son públicos.**
 - ▣ A pesar de que todas las agrupaciones revelan sus propuestas y arman en conjunto la agenda de las sesiones, persisten acuerdos en función del peso del número de diputados para llevar las plenarias y el uso constante de “urgencia nacional”.



Conclusiones (2/2)

- Los proyectos de ley que se aprueban no se discuten suficientemente en las comisiones de trabajo ni en el pleno.
- Hay desafíos en constatar la presencia física de los diputados durante las sesiones de pleno.
 - A pesar de que los diputados se marcan al entrar al hemiciclo, al salir no necesariamente se desmarcan.
- La auditoría ciudadana ha tenido logros:
 - En la disminución de gastos del Congreso en 2016 y 2017
 - Haber dado marcha atrás a los decretos 14 y 15 (septiembre 2017)
 - Otros
- Ha habido una depuración dentro del Congreso, sin embargo ha sido gota a gota –aproximadamente un 10% anual- por la vía penal.

VII. Recomendaciones



Recomendaciones (1 / 2)

- **Cumplir con la ley interna.**
 - ▣ El Congreso que tiene como parte de su misión legislar, debiera ser el ejemplo de la aplicación de la misma.
 - ▣ Antes de aprobar una ley debe ser revisada la normativa actual e identificar su fuente de financiamiento.
 - ▣ Explorar el uso de sanciones administrativas y la implementación de un código de ética.

- **Una agenda mínima para el Congreso:**
 - ▣ Es importante hacerla pública y que sea retroalimentada por los funcionarios del ejecutivo y la sociedad civil.

- **Hacer públicos los acuerdos políticos.**
 - ▣ En repetidas ocasiones se ha señalado a los políticos de hacer pactos corruptos. Estamos de acuerdo con las negociaciones políticas pero no así con la transa, razón por lo que debe hacerse público los intereses de cada partido y ser claros con los acuerdos logrados.



Recomendaciones (2/2)

- Es importante revisar el trabajo de las comisiones, estudiar las que son necesarias para cerrar algunas y hacer públicas sus reuniones.
- Importante conocer qué diputados están en el pleno y cuánto tiempo permanecen en las sesiones.
 - ▣ Se recomienda hacer un estudio del equipo con que cuenta el Congreso como: tablero electrónico, cámaras, software y otros, para hacer una propuesta para su actualización.
 - ▣ Se recomienda que el proceso sea acompañado de la sociedad civil.
- Continuar con la auditoría ciudadana.
 - ▣ Presencia en sesiones, denuncia y acceso a la información.
 - ▣ Mejorar la página web.
 - ▣ Propuesta: Plataforma Congreso Eficiente –presentación en 15 días.
- Que los organismos competentes continúen con los procesos de depuración de los diputados.



Lecciones Aprendidas

- ❑ La transparencia no es suficiente para la eficiencia.
- ❑ El poder ciudadano y de los medios de comunicación es muy importante para mejorar el comportamiento del Congreso.
- ❑ Las leyes de por sí no cambian la cultura.
- ❑ Tendemos a olvidar, no hay que bajar la guardia (septiembre).
- ❑ Preocupa que el Congreso tiene pendiente el caso de antejuicio del Presidente –lo que fortalece su poder.
- ❑ Reconocer que hay algunos diputados que tienen un buen desempeño –para ello debiera de crearse un sistema más individualizado de evaluación.
- ❑ Importante definir el perfil de un diputado de cara a las elecciones.
- ❑ La tecnología ha sido clave para abrir el Congreso a los ciudadanos, debemos utilizarla en todo lo que se pueda.
- ❑ El proceso de depuración del Congreso debe continuar aunque sea lento.



ALIANZA PARA EL CONGRESO EFICIENTE

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE 2017

Congreso de la República



Guatemala
Visible



Acción
Ciudadana



Fijate
Bien



CIEN



Tuiteros
x Guate



Levantemos
la Voz

Síguenos en:



#*CongresoEficienteGT*